



PARENTE DE INVENCION

por 20 años

25 29 24

por "Un dispositivo para mantener constante el nivel de suspensiones neumáticas al variar la carga" - - - - -

a favor de Società Applicazioni Gomma Antivibranti "SAGA" Società per Azioni, domiciliada en Via Ripamonti, 88 MILANO (Italia).

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva tiene por objeto un dispositivo para mantener constante el nivel de suspensiones neumáticas.

La invención comprende un fuelle dispuesto en serie con el muelle neumático de la suspensión y dentro del cual se alimenta un fluido en cantidad variable, según el cedimiento estático del muelle a causa de la carga.

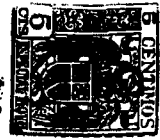
La invención es ahora descrita detalladamente con referencia a los dibujos adjuntos que ilustran esquemáticamente y a puro título de ejemplo no limitativo, algunas formas prácticas de realización.

Las figuras 1 y 2 representan esquemáticamente el dispositivo según una primera forma de realización, en dos diversas situaciones de carga.

Las figuras 3 y 4 representan dos variantes del dispositivo.

Con referencia a las figuras 1 y 2, con 1 se indica el fuelle de un muelle neumático para suspensiones de

25 29 24



vehículos. La extremidad superior del fuelle 1 se apoya sobre una superficie A que forma parte de la carrocería del vehículo, mientras la extremidad inferior está unida herméticamente a una pared móvil 2 a la cual se aplica un fuelle inferior 3 que tenga la extremidad inferior apoyada sobre una superficie B que forma parte de uno de los brazos de la suspensión.

En el fuelle 3 se alimenta el fluido bajo presión a través de un conducto 4, siendo la cantidad de dicho fluido regulada oportunamente para compensar el cedimiento estático del fuelle 1 a causa de la carga.

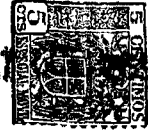
A vehículo vacío las alturas de los fuelles 1 y 3 están indicadas respectivamente con H1 y h1. Cuando el vehículo está sometido a una cierta carga, con el fin de compensar el cedimiento estático del muelle 1 de suspensión, en el fuelle inferior 3 se alimenta una cierta cantidad de líquido de manera que el fuelle inferior asume una altura h2 superior a la inicial h1. Por consiguiente, el muelle neumático de la suspensión disminuye asumiendo una altura H2 inferior a la inicial H1.

La longitud total de los dos fuelles permanece constante, o sea $H1 + h1 = H2 + h2$.

La altura inicial h1 del fuelle 3 será preferiblemente de valor bastante reducido, tendiendo a 0.

La alimentación del fluido en el fuelle inferior 3 para compensar los cedimientos estáticos del muelle neumático 1 se controla por un normal nivelador.

En el caso ilustrado en las figuras 1 y 2 el fuelle inferior 3 tiene el mismo diámetro del muelle neumático 1, mientras en los casos ilustrados en las figuras 3 y 4 el fuelle 3 tiene respectivamente diámetro menor y diámetro mayor respecto al del muelle. La pared de separación entre los



dos fuelles asume, por consiguiente, las formas 2a y 2b, respectivamente.

Naturalmente, quedando firme el principio de la invención, las particularidades de construcción y las formas de realización podrán variar ampliamente respecto a cuanto se ha descrito y representado a puro título de ejemplo no limitativo, sin salirse por ello del campo de protección de la presente invención.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y explotación exclusiva de:

1.- Un dispositivo para mantener constante el nivel de suspensiones neumáticas al variar la carga, caracterizado por el hecho de que comprende un fuelle dispuesto en serie con el muelle neumático de la suspensión, dentro del cual se alimenta un fluido en cantidad variable según el cedimiento estático del muelle determinado por la carga.

2.- Un dispositivo tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que el fuelle tiene el mismo diámetro que el de la suspensión neumática.

3.- Un dispositivo tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que el fuelle tiene diámetro inferior respecto al del muelle neumático.

4.- Un dispositivo tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que el fuelle tiene diámetro mayor respecto al del muelle neumático.

5.- "Un dispositivo para mantener constante el nivel de suspensiones neumáticas al variar la carga".

252924



Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara".

Barcelona, 17 de Octubre de 1959.

P. p. de: Società Applicazioni Gomma Antivibranti
"SAGA" Società per Azioni.

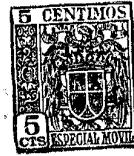


FIG.1

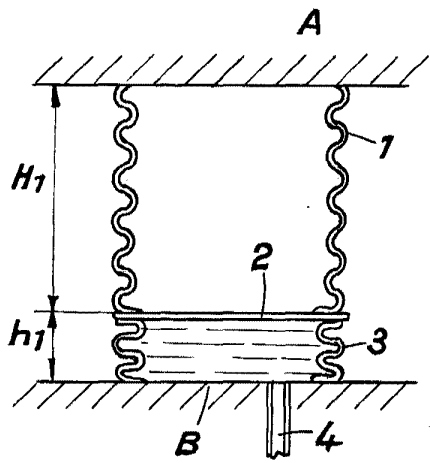


FIG.2

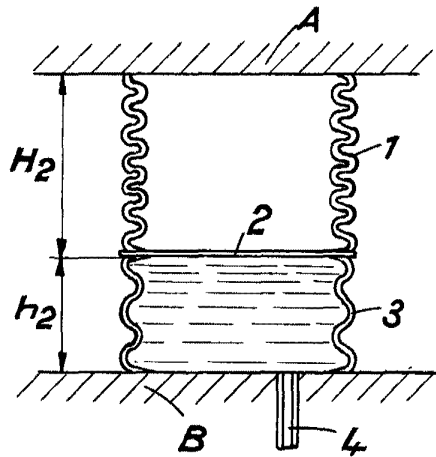


FIG.3

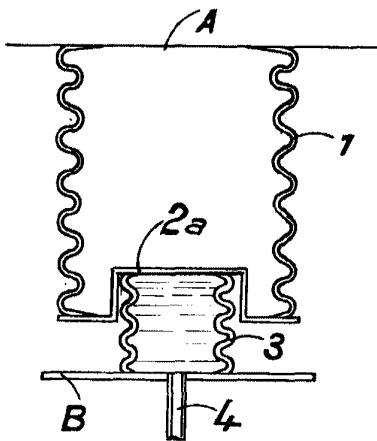


FIG.4

